

## RECONOCIMIENTO



# Reconocimiento por Tiempo de Servicios



En SENATI reconocemos a nuestros colaboradores que cumplieron 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio, durante el período del 1ero de mayo anterior al 30 de abril del año en curso.



(\*) Si tienes dudas o consultas comunícale con la Asistente Social de tu Dirección Zonal.



Instructor de Jornada Completa.



Instructor de Jornada Parcial.



Administrativo.

